



VII CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMERICAS

Managua, Nicaragua 1 al 5 de octubre de 2006

ACTA RESUMEN DE CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

LÍNEA TEMÁTICA “B”: MEDIDAS DE FOMENTO DE LA CONFIANZA Y LA SEGURIDAD, Y COOPERACIÓN EN OPERACIONES MULTINACIONALES EN LAS AMÉRICAS.

Sub-tema 5: Fuerzas Armadas y misiones humanitarias de apoyo ante desastres naturales: lecciones aprendidas y convenios de cooperación regional.

Moderador: Coronel Mario David Villanueva – Honduras.

Relator: General de Brigada Rolando Paniagua Ledezma - Bolivia

Correlatores: Coronel Francisco Antonio Ovalle Pichardo-República Dominicana

Los países miembros luego de debatir el subtema consideraron conveniente formular las conclusiones y recomendaciones siguientes:

CONCLUSIONES

1. Las misiones humanitarias en apoyo ante desastres naturales, se caracterizan no solo por determinadas actividades u objetivos, sino también por una serie de principios éticos y operativos entre los que podemos mencionar: **La humanidad, la imparcialidad, la neutralidad y la independencia.**
2. Las Fuerzas Armadas y Organismos de Seguridad de los países apoyan con recursos materiales y humanos en la asistencia ante desastres naturales, en la que estos juegan un papel protagónico en las operaciones de ayuda.
3. Se reconoce la necesidad de que los países cuenten con los medios adecuados (móviles, aerotransportados y navales) y de desarrollo de las capacidades de gestión de riesgo y de respuesta inmediata.

RECOMENDACIONES

1. Estudiar la factibilidad de estandarizar la terminología y simbología común ante desastres naturales para facilitar el entendimiento y la coordinación de los diferentes actores que participan en las operaciones de asistencia.
2. Exhortar a los Estados a que realicen mayores esfuerzos para proporcionar el equipamiento de los medios materiales y tecnológicos a las unidades de rescate.
3. Incrementar el intercambio de información y coordinación real y permanente entre las Fuerzas Armadas y/o Fuerzas de Seguridad y los Sistemas Nacionales de Emergencia de los países vecinos y las subregiones del hemisferio.



VII CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMERICAS

4. Realizar esfuerzos para lograr una integración de procedimientos de Dirección y Coordinación entre las Unidades de rescate y asistencia, así como la definición de roles y tareas entre los miembros de los Sistemas Nacionales de Emergencias.

5. Encomendar a los países miembros de la Conferencia Ministros de Defensa de las Américas, la gestión de mecanismos de cooperación internacional para mejorar las capacidades de los Sistemas Nacionales de Emergencia

Ultima línea.....

Managua, Nicaragua 3 de octubre de 2006